

NADA ES MÁS HERMOSO QUE CONOCER: LASTANOSA, ENTRE EL ANTICUARISMO Y LA ERUDICIÓN

En el Siglo de Oro asistimos a un coleccionismo que se orienta a reunir curiosidades o piezas antiguas que se despliega en la corte y en ambientes cultos. Es un interés estético lo que guía a los eruditos a incorporar artefactos y obras de arte del pasado para embellecer casas y jardines, pero también es afán de conocer. En su Wunderkammer, que frecuentaban personajes como Baltasar Gracián, Lastanosa disponía de tratados sobre antigüedad y numismática. Él mismo compuso manuscritos y editó dos obras: el Museo de las medallas desconocidas españolas, sobre moneda antigua, y el Tratado de la moneda jaquesa, sobre moneda medieval y moderna aragonesa.

Palabras clave: Siglo de Oro, Lastanosa, Coleccionismo, Medallas.

During the Golden Age we see a trend toward the collection of curiosities or ancient pieces, which are on display at the court and in cultured environments. It is not only an esthetic interest that prompts scholars to incorporate artefacts and works of art from the past to embellish their homes and gardens, but also their desire for knowledge. In his Wunderkammer, frequented by renowned figures such as Baltasar Gracián, Lastanosa had at his disposal treatises on antiquity and numismatics. He, himself, composed manuscripts and edited two works: el Museo de las medallas desconocidas españolas, on ancient coins, and the Tratado de la moneda jaquesa, on medieval and modern Aragonese coins.

Keywords: Golden century, Lastanosa, Collectionism, Medals

En el siglo xvii asistimos a un coleccionismo que se orienta a reunir curiosidades o piezas antiguas que se despliegan en la corte y en ambientes cultos. Coleccionar representa capacidad adquisitiva y, en último término, poder. Mientras estatuas, estelas y retratos pasan a ornar los exteriores, otros objetos prestigiosos o extraordinarios se distribuyen por los anaqueles y paredes de casas señoriales y palacios. Es un interés estético lo que guía a los eruditos del *settecento* a incorporar artefactos y obras de arte del pasado para embellecer las casas y jardines, pero también es afán de conocimiento. Ser experto en monedas, especialmente las romanas, estaba bien considerado en la Edad Moderna al entenderse que llevaba implícito conocer la historia de Roma o de Grecia, o ambas (López Pérez 2006, 153). Al coleccionista se le define como anticuario y virtuoso, dos adjetivos que entonces iban

ligados; como anticuario comparte con el virtuoso el interés por los artefactos y curiosidades, las monedas e inscripciones con preferencia en ocasiones a los libros (Woolf 2003, 174; Friedman 1998, 155-156, 161).

Costumbre enraizada en las clases acomodadas, y en el sector eclesiástico que controlaba el arte en el Siglo de Oro, era reunir y estudiar monedas y medallas antiguas, y esta práctica esculpe la personalidad del oscense Lastanosa (fig. 1) (Lightbown 1985, 136-146). En su biblioteca había tratados sobre antigüedad y numismática, y él mismo compuso manuscritos y las dos obras que llegaron a editarse: el *Museo de las medallas desconocidas españolas*, sobre monedas ibéricas y romanas, y el *Tratado de la moneda jaquesa, y otras de oro y plata del Reyno de Aragón*, sobre moneda aragonesa, publicada el mismo año de su fallecimiento. En sus colec-



Fig. 1. Escultura de Lastanosa conservada en la cripta-panteón familiar de la Catedral de Huesca (Catálogo 2007, 120).

ciones, predominaban monedas y medallas, además de marfiles, camafeos, piedras a las que confería propiedades curativas, obras artísticas y otros objetos singulares, amén de lo que definía como cosas curiosísimas naturales y artificiales.

Coleccionistas y eruditos de la Europa de entonces se relacionaban epistolamente e intercambiaban manuscritos y antigüedades. Lastanosa, sin ir más lejos, era poseedor de las obras completas de Athanasius Kircher, a la sazón docente del Roman College, polígrafo preocupado por la Antigüedad y en particular por la Egiptología, en cuyos estudios pioneros sobre esta escritura se apoyó más tarde el célebre Champollion. Al igual que Lastanosa, Kircher disfrutaba de una elevada posición intelectual y política y su conocimiento de lenguas, entre ellas el sánscrito, arameo y etrusco le llevó a intentar aplicarlo a la transcripción de los impenetrables jeroglíficos, con no demasiado acierto. Su gabinete, uno de los más elogiados, era un auténtico museo de *naturalia*, *artificialia* y *mirabilia*, compartiendo con su amigo aragonés su preocupación por la ciencia y el arte, así en el frontispicio de su obra *Ars Magna Sciendi* se leía: *Nada es más hermoso que conocer todo* (Godwin 1986, 21; Morán 1981, 55). El Museum Kircherianum rivalizó con la Fundación del anticuario Elias Ashmole (1617-1692), cierto es que las antigüedades y objetos de arte reunidos por este otro anticuario y político constituyen el germen del museo más antiguo de Europa, que lleva su nombre, y que gracias a este legado dispone de una de las colecciones de monedas y medallas de mayor reconocimiento internacional. Era mutua la admiración que se profesaban Kircher y Lastanosa tal como queda reflejado en la *Narración de lo que le pasó a Don Vincencio*

Lastanosa a 15 de octubre del año 1662 con un Religioso docto y grave, manuscrito del que se conservan dos ejemplares, uno en la Hispanic Society of New York (ms. B-2424), y otro en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 18727-55) (Arco 1934, 252-275).

A la altura del s. XVI es cuando realmente aflora el auténtico anticuarismo. Por entonces ya se había hecho notar esta devoción hacia las antigüedades y su valor pedagógico, es una realidad que a los eruditos del Renacimiento les interesaban en preferencia las del período clásico fundamentalmente por su valor simbólico. Camden, que pertenecía al Elizabeth College of Antiquaries, celebraba el hallazgo de artefactos en sus frecuentes expediciones que publica en *Britannia*, obra iluminada con grabados de antigüedades y monedas como complemento de sus explicaciones históricas (Camden 1686). Conforme a la costumbre de la época, Camden compartía con Sir Robert B. Cotton su extraordinaria colección que incluía monedas (MacGregor 1985, 147-148; Woolf 2003; Demolen 1984, 329).

No habiendo alcanzado en nuestro país este coleccionismo humanista las cotas del europeo, sin embargo: *...en los ambientes cultos y eruditos de la Sevilla de los duques de Alcalá, en la Cataluña de Antonio Agustín o en el Aragón de los duques de Villahermosa, se advierte el resurgir de un interés por la arqueología, la numismática y la epigrafía que, amén de la historia, será el soporte de posteriores desarrollos del coleccionismo en el siglo XVII* (Checa 1994, 125). El origen y su finalidad en esta última centuria presenta cierta similitud con la anterior, al igual que su vinculación a la capacidad adquisitiva y nivel social de los que lo promovieron, la elite más próxima al poder y a la Iglesia. Lastanosa era uno de ellos. Es así como el museo kircheriano, el lastanosino o el cospiano se asocian al mismo hábito barroco de formar colecciones de composición heterogénea. Ferdinando Cospì orientó una parte de su producción divulgativa a la numismática, y al igual que lo hará Lastanosa, formalizó un acuerdo con el senado boloñés, en 1660, para transferirle el contenido de su gabinete, que tres años antes se había anexionado al estudio del célebre naturalista Aldovrandi, sito en la sede del gobierno boloñés (Laurencich-Minelli 1985, 14; Findlen 1994, 24). La inquietud de estos aristócratas y doctos religiosos está dirigida a reunir vestigios del pasado, en particular relacionados con la numismática y las inscripciones, con el objeto de reconstruir la historia nacional y costumbres de nuestros antepasados. No se fomenta, sin embargo, el conocimiento de aspectos de mayor altura científica como la tecnología monetaria o las razones históricas, jurídicas o económicas que llevaron a decidir las acuñaciones monetarias, tampoco se cuestionan las causas de la

costumbre de atesorar ni su vinculación circunstancial con conflictos bélicos producidos en Hispania. Desde luego no se percibe intento alguno de organizar la documentación en sentido histórico ni espíritu crítico. *Il limite fondamentale della mania collezionistica rimane pur sempre quello di una ammirazione partecipata, ma in fondo acritica, verso i pezzi più belli e più integri, senza alcuna cura o preoccupazione dell'associazione dei materiali scoperti sotto terra o del loro significato nei contesti topografici antichi. L'oggetto vale solo se suscita emozioni o se racconta qualcosa per il contenuto, [...] (Genito 2004, 83).*

Este interés por provocar emoción se percibe en el aragonés, quien manifiesta un gran empeño en acudir a los clásicos como apoyo a sus explicaciones, también a representantes de la literatura y otros eruditos que nos remiten con frecuencia a Antonio Agustín, una de sus fuentes de información. La formación en leyes y humanística del Arzobispo de Tarragona, en el más amplio sentido, otorga a su obra *Dialogos de medallas inscripciones y otras antigüedades*, editada a título póstumo en 1587, un carácter que la acerca a una obra científica, con apreciaciones bastante aproximadas a la realidad en el campo de la numismática, a no ser por el desconocimiento que había entonces del signario ibérico y las lenguas de Iberia. Bajo la estructura de un diálogo, nos aproxima al desciframiento de los *caracteres desconocidos*, siendo Agustín el primero en apuntar que la epigrafía de las monedas podía hacer referencia a ciudades antiguas españolas. Esta obra, en distintas versiones y traducciones, estaba en el gabinete de Lastanosa. Una era la italiana de Ottaviano Sada, de 1592, en la que se incorporaron ilustraciones que no estaban en la original, además de un discurso de Pasqualini sobre la moneda de época constantiniana. Se conocen varias ediciones impresas de los Diálogos de Agustín, como la de Andrea Scotto, de 1617, que tomó datos de la traducción de Sada y añadió el diálogo XII, con dedicatoria del traductor a B. de Morlanes, capellán de Nuestra Señora del Pilar -relacionado con el círculo de Agustín, y sabemos que la tuvo en su biblioteca (Savio 1991; Mayans 1983, 113-236; Rada 1886, 67-68, 75-76; Rivero 1945; Arco 1953; Egado 1996). La menciona en el Catálogo de 1635 y el manuscrito *Narración de lo que le pasó a Don Vincencio Lastanosa*. Se trata de la transcripción que Latassa hizo en *Memorias literarias* (ms. 77 de la biblioteca de Huesca) de un catálogo de la biblioteca; la partes que se refieren a las antigüedades son idénticas a las que figuran en el manuscrito de la Biblioteca Real de Estocolmo (ms. U-379) (Arco 1910, 423; 1914, 321; 1934, 199-215).

Hay grandes similitudes de su *Museo de las medallas* con el trabajo del religioso tarraconense, y es que Lastanosa



Fig. 2. Escala para medir las monedas y medallas reproducida en el Museo de las medallas desconocidas españolas. En la parte superior un entalle de calcedonia que disponía en su gabinete.

se dedicó a copiar pasajes tanto del original como de versiones traducidas, lo mismo que la presentación iconográfica a través de láminas separadas de las páginas de texto, que van precedidas de lo que denomina *Declaración de las letras que rubrican las medallas*, donde indica el tipo de metal diferenciando el oro, plata y bronce por las iniciales, y *Los caracteres que van en las Medallas, corresponden a los que están en la Plancha, i declaran el tamaño*. Sigue una composición alegórica cuyo objetivo es mostrar la escala gráfica compuesta por ocho círculos concéntricos en aumento, diferenciados cada uno por una letra del alfabeto (fig. 2). Son escasas las diferencias que separan este grabado del añadido por Scotto a los *Diálogos*, con el lema *misura delle medaglie*, quizás de diseño, más estilizado el de Lorenzo Agüesca, y del escudo que éste inserta en la parte superior, además de que aquí son diez los círculos, lo que nos indica que pudo ser copiado por el oscense. Este sistema de círculos, más conocido como escala de Mionnet en el s. XIX, fue el utilizado durante bastante tiempo para calibrar las monedas, hasta la introducción de otros instrumentos más precisos. Estos eruditos sentaron, sin saberlo, los precedentes de la metrología monetaria.

En su producción literaria se percibe el valor que el Siglo de Oro concede al grabado. Huesca era famosa por el nivel de producción de grabados, y había un núcleo de especialistas afamados que se movía en torno al caballero Lastanosa, ya hemos dicho que era protector de la familia Agüesca, de la que sale el joven Lorenzo, artífice de la parte gráfica de su *Museo de las medallas*. En las mismas páginas se exhiben las excelencias del Jusepe Martínez, *debes a su dili-*



Fig. 3. Medalla reproducida en el manuscrito *Honestas recreaciones de ingeniosa conversación* del Gaspar Galcerán de Pinós y Castro, conde de Guimerá (gentileza de C. Morte).

gencia la medalla que rubricó el n. 45. Por su parte, el taller de Francisco de Artiga (1645-1711) se encargaría de las litografías del *Tratado de la moneda jaquesa*, este grabador, arquitecto y astrónomo, compatibilizaba este trabajo con su labor docente como fundador de la cátedra de matemáticas de la Sertoriana, al que se le debe también el diseño de la fachada de la misma universidad.

Observando el resultado final de la obra de Lastanosa, se detectan faltas de correspondencia entre las explicaciones y los dibujos (Catálogo 2007). Así la descripción de la moneda n° 49 –cuyo dibujo corresponde a una pieza de Orosis–: lleva por Empressa a Jupiter sobre Aguila, fulminando rayos con este mote (lema): *Lucemque, Metumque, como se ve en un medallón de su efigie que yo tengo*, (p. 88); sin embargo, ninguna estampa coincide con esta descripción. A partir de esta digresión se jacta de contar en su biblioteca con los *Diálogos de medallas antiguas españolas* de Martín de Gurrea y Aragón, perteneciente a una de las familias nobles más pujantes de Aragón y de la aristocracia española del xvi. La inclinación del duque de Villahermosa por las antigüedades, y en particular por las monedas que confrontaba con Antonio Agustín en las visitas que le hizo, se materializó en el extraordinario museo que acogió su casa-palacio de Pedrola y en el manuscrito, *Discursos de medallas y Antigüedades que compuso el muy ilustre Sr. D. Martín de Gurrea y Aragón, Duque de Villahermosa*, que hizo copiar su nieto, Gaspar Galcerán de Pinós y Castro, conde de Guimerá, de cuya versión existe una edición prologada por José Ramón Mélida (1903).

El manuscrito en cuestión y las monedas llegarán a manos de Francisco Giménez de Urrea con el que Lastanosa compartía la misma afición al coleccionismo. El discurso que compuso el cronista para su *Museo de las medallas desconocidas* (p. 205) va acompañado de dieciséis planchas de litografías de medallas de su propia colección, realizadas por Agüesca. Junto a estas piezas y libros había dos obras firmadas por Ortelius, cartógrafo holandés, buen conocedor de la toponimia clásica, *Deorum dearumque capita ex vetustis numismatibus in gratiam antiquitatis studiosorum effigiata et edita...* y *Abrahami Orтели antverpiani Thesaurus Geographicus, in quo omnium totius terrae regionum...*, editadas entre 1587 y 1596, ambas debieron constituir una fuente de inspiración importante en la interpretación lastanosina de las monedas y sus leyendas.

El *Museo de las medallas* lo dedica Lastanosa a su amigo Bernardino Fernández de Velasco, virrey de Aragón, el cual le había donado doscientas cincuenta monedas de oro y la misma cantidad de plata, así lo especifica en *Las tres cosas más singulares...* (ms. 18.727-45). No pasa por alto al Conde de Guimerá, por el que profesaba una gran admiración; éste había heredado otros libros y patrimonio de los de Villahermosa, sus abuelos, entre ellos el manuscrito *Libro de antigüedades, estatuas, monedas y medallas*, que el mecenas oscense más tarde incorpora a su biblioteca. Esta afición del conde por las monedas se ve en su manuscrito *Honestas recreaciones de ingeniosa conversación donde reunió un buen número de monedas*, denarios de magistrados romanos en su mayor parte, todos ilustrados (fig. 3) (Morte 2003; 2005). Para la edición, Lastanosa solicita la colaboración de otros amigos con los que mantenía una relación epistolar y se frecuentaban, el *ars conversandi* que tanto ensalzaba Kircher. Gracián estaba entre ellos. También el religioso Paulo Albiniano de Rajas formaba parte de este núcleo de intelectuales que se movían entre Zaragoza y Huesca. Lastanosa conocía las monedas del prepósito valenciano que, con su discurso (p. 117), se propone enriquecer la erudición a través de largas disquisiciones a propósito de ciertas piezas monetarias de la colección, en especial las oscenses, lo que le lleva a una personal explicación del *argentum oscense* o *signatum oscense*, mencionado en literatura antigua, en particular por Livio, actualmente descartado que se trate de monedas batidas por la ceca de *Bolscan*, como apuntaba Albiniano de Rajas, sino las dracmas que los pueblos iberos troquelaron imitando las de los griegos asentados en los enclaves de *Emporiae*. Las monedas –algo más de un centenar– e inscripciones constituyeron la base documental para la redacción de otro manuscrito de Rojas sobre la antigua circunscripción del convento jurídico cesaraugustano, *Regni*

Aragoniae descriptio, que estaba también en la biblioteca de Lastanosa; en él, aparte de incluir datos sobre la Antigüedad, el jesuita aprovecha para realizar apuntes sobre el primitivo cristianismo, es el caso de Zaragoza cuando nombra el templo del Pilar, o la menciona también como lugar de suplicio para los mártires zaragozanos (*in numerisque martyres*), o bien de Huesca a la que recuerda como ciudad natal del santo Lorenzo. El manuscrito en la actualidad está en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza (Hernando 2005, 215-220; Catálogo 2007, 234).

Juan Francisco Andrés de Uztárroz, que se había ofrecido a Lastanosa para ayudarle en la publicación de *Museo de las Medallas*, firma el tercer discurso que incluye la obra. El cronista poseía monedas antiguas de oro, plata y electrón, griegas, helenísticas, púnicas, romanas, ibéricas, hebreas, godas y algunas modernas. El espíritu y afán de conocimiento de estos eruditos, se muestra en una epístola en la que solicita al señor de Figaruelas piezas de su colección halladas en los campos de la ciudad para ilustrar su obra, en ella vemos el valor que da a la observación directa de las piezas originales, y *no farse de los que escriben de estas materias, porque aunque sean hombres doctos, tal vez se halla más de lo que ellos vieron* (Arco 1934, 96-97). Uztárroz es autor, entre otros libros, de *Monumento de los Santos Mártires Justo y Pastor*, en el que justifica que Sagunto fue municipio *como se infiere, i prueba por una medalla del Emperador Tiberio, que tiene Don Vincencio Juan de Lastanosa, Señor de Figaruelas*, debido a la presencia del nombre de la ciudad y los de los magistrados monetarios de esta localidad Sempronius Geminus y Valerius Sura aunque estén incompletos pero que *se suplen por otras Medallas, que tenemos entre nuestras Antigüedades* (Andrés de Uztárroz c. 1650, 1644 [ed. 2005: XLIII]). Aún siendo buen conocedor de los textos antiguos, al igual que sus contemporáneos, se aprecian en Lastanosa bastantes errores de interpretación en su empeño de ver reflejada la mitología clásica en las monedas, el propio Homero o el legendario rey troyano: *En el reverso de la medalla de Príamo, su rostro grave* y sigue la descripción del reverso (f. 40v), donde figura aparentemente una escena bastante recurrente en la plástica clásica y en las monedas, el héroe Eneas llevando sobre sus hombros a Anquises, con el *palladium* o estatuilla de la diosa Pallas –protectora de la ciudad– y a su hijo de la mano. Siendo así podría tratarse de denarios romanos, con cuya composición se trata de legitimar el origen de la *gens Iulia*, la de César, que se vanagloriaba de ser descendiente de Venus por parte del hijo de Eneas.

Las buenas relaciones entre ambos eruditos con el clérigo Filhol se hace patente en el manuscrito lastanosino *Dise-*



Fig. 4. Portada del Museo de las medallas desconocidas españolas

ño de la insigne i copiosa biblioteca de Francisco Filhol, y específicamente en una carta que el cronista envía al coleccionista tolosano refiriéndose al *exquisito Museo de nuestro dulce amigo Lastanosa*, un curioso y largo escrito en verso sobre el museo de la calle del Coso, *Descripción de las antigüedades*, donde ensalza los *bigatos* de su colección, del término utilizado por Livio para denominar a esta moneda de plata con leyendas de magistrados republicanos: *... A qui conserva Roma/ los trofeos antiguos que blasona, descubriendo en Bigatos/ de los Consules claros los retratos los triunfos, sacrificios y obaciones que explican artijadas (ingeniosas) inscripciones...* Más adelante resalta la diversidad de topónimos ibéricos y celtibéricos que aparecen en sus monedas que se distribuyen en un estrecho espacio geográfico: *...Las Medallas en donde resplandecen/ los renombres antiguos que ennoblecen/ no solo de la España las ciudades/ sino de varios climas, se le ofrecen/ a la vista, por orden divididas/ i en poco mapa muchas esparcidas* (Arco 1934, 162-163 y 165).

El objetivo de Lastanosa al editar el *Museo de las medallas*, más que dejar una obra acabada, era que la posteridad admirase sus medallas. Su propósito de buscar lo nacional español está siempre presente, como signo de novedad (Egido 1996, 189) (fig. 4). Su conocimiento de la erudición de la época lo demuestran los cuantiosos fondos de su biblioteca y las anotaciones de cultura hispánica de que acompaña cada descripción, en las que está presente la literatura del Siglo de Oro. Al igual que Antonio Agustín, ilustra las monedas con poemas, así al explicar la segunda pieza, de *Barskunes*, duda de la presentación en ella del dios Pan que había apuntado veinticinco años antes el abad Juan Briz en su *Historia de*



Fig. 5. Denario ibérico acuñado en Huesca, anverso y reverso. Archivo municipal Huesca (Domínguez *et al* 1997).



Fig. 6. Denario de Osca. Ayuntamiento de Huesca (Domínguez *et al* 1997).

San Juan de la Peña y del Reyno de Aragon, internándose en una barroca disquisición que adorna con versos de la Fábula de Polifemo y Galatea y Soledades llegando a una conclusión tan simple como ésta: *No parece que conviene el rostro de esta moneda con la pintura de PAN, pues no tiene en la cabeza las señales que le atribuyen, ni el Delfin puede ser simbolo suyo, sino de Neptuno; demas que el reverso desvanece semejantes conjeturas: porque nunca los Pastores celebran*

sus juegos con caballos, sino saltando, luchando i corriendo; i assi Don Luis de Gongora, con mucha propiedad les dio estos exercicios a los Serranos, que introduce en la soledad primera (p. 60). Con tan eruditas conjeturas pretende demostrar la españolidad de las monedas, aunque en realidad se trate del rostro del guerrero indígena en el anverso y el jinete en el reverso (figs. 5 y 6) (Domínguez 1979, 67 ss).

Hay indicios de la existencia de un borrador que precedió al original que Juan Nogués recibe en su imprenta. Por la coincidencia de ciertos emblemas que adornan el *Borrador de la Declaración del Medallón de Baco*, se especula que podríamos estar ante un preproyecto de la obra (fig. 7). El manuscrito en cuestión, que es anónimo y estaba en su biblioteca, podría ser un cuaderno de trabajo inacabado con notas de Lastanosa y de Uztárroz, y grabados de unas ciento treinta monedas, algunas halladas por Huesca y su provincia (Asín 1994, 360; Catálogo 2007, 306). La preocupación por anotar el lugar donde se producen los hallazgos es constante al igual que en la obra que definitivamente vió la luz en 1645.

La literatura antigua o la contemporánea acompaña su discurso. Sin embargo la dificultad en la lectura de las leyendas monetarias le lleva a identificaciones a veces descabelladas. En el símbolo de la clava o maza grabado en ciertas monedas ve a Hércules, divinidad que encarnaría lo indígena español, y de la mano de eruditos de la talla de Rodrigo Caro, Diego de Colmenares y Uztárroz, no duda en convertirlo en patrón de Huesca donde, apoyándose en su obra, *La defensa de la patria, consagraron víctimas a Hercules Endo-*



Fig. 7. a. Manuscrito conocido como *Borrador del medallón de Baco* (propiedad particular). 7b. Medallón que era propiedad de Lastanosa, hallazgo oscense de 1632, reproducido en el manuscrito 9-5794 de la Real Academia de la Historia (Gentileza de C. Morte).

velico, su patrono (p. 66). Es evidente que en el estado actual de nuestros conocimientos ni la leyenda de la moneda, que es de *Kese*, ni las manifestaciones de culto a Hércules o a Endovélico pueden conducir a esta descabellada asociación con *Oscá*. Lo que hay tras manifestaciones tan pintorescas es siempre la construcción de la historia nacional, así una moneda de *Aratikos* (p. 93) le sirve para justificar la antigüedad de la hispanidad al interpretar como un conejo el símbolo que aparece detrás de la cabeza del anverso de lo que *se infiere, que es de España*, porque Adriano utilizó este mismo símbolo en sus monedas con leyenda *Hispania*, emitidas en 136, existiendo la creencia de que el animal abundaba por estos parajes.

Ya cerca del final de su vida, Lastanosa planea una segunda edición del libro y encarga a Francisco Fabro Bremudans un discurso, que se conoce bajo el título de *Disertación sobre las medallas antiguas españolas del Museo de don Vincencio Juan de Lastanosa, a cuya petición la escribió don Francisco Fabro* (Varela 1960, 199-212). Podría haber sido compuesto hacia 1673 cuando el secretario de D. Juan de Austria visitó Huesca. De la misma época es otro escrito sobre numerario romano (fig. 8), *Medallas romanas explicadas que ofrece y dedica al Serenísimo Señor Don Juan de Austria Vincencio Juan de Lastanosa* (Río 1998; Garcés 2005, 56), compuesto de su puño y letra en 1675; las diecinueve monedas que ilustra y comenta podrían haber sido un regalo del hijo natural de Felipe IV. Río atribuye el lote a una ocultación producida con motivo de las invasiones de francos y alamanes dada la coincidencia cronológica de la mayor parte de las piezas, 253-254. Otra referencia a esta segunda edición la hallamos en la carta dirigida por Lastanosa al padre Bartolomé Alcázar. En la Biblioteca Nacional se conserva un manuscrito titulado *Museo de las medallas desconocidas de España que publicó don Vincencio Juan de Lastanosa en Huesca el año MDCXLV. Baria erudición para ilustrar la segunda impresión del Museo de las Medallas Desconocidas de España que publicó don Vincencio Juan de Lastanosa que contiene unos Discursos de las medallas desconocidas españolas*, firmados por el jesuita madrileño en 1676, donde califica de indígenas los caracteres de las monedas, opinión que entraba en contradicción con la que el secretario del virrey defendía en este mismo manuscrito, considerándolos caracteres célticos (Garcés 2005 89-90). No obstante, no hay constancia de que esta segunda edición viera la luz.

El *Tratado de la moneda Jaquesa y otras de oro y plata del Reyno de Aragon*, su segundo libro, fue publicado en la imprenta de Zaragoza el año de su fallecimiento (fig. 9). Dedicado a los Sres. Diputados, va precedido de las censuras de



Fig. 8. Grabados de monedas romanas reproducidos en el Museo de las medallas desconocidas españolas.



Fig. 9. Portada del Tratado de la moneda jaquesa.

Gómez de Mendoza, Diego José Dormer y Diego Vincencio de Vidania, Rector de la Universidad Sertoriana. Las ilustraciones, en este caso, fueron encargados al pintor Francisco de Artiga. Existen dos ediciones facsímiles de 1977 y 1987 (Domínguez 1994, 377; Domínguez *et alii* 2007, 448-449). Se trata de un encargo institucional cuyo objetivo era recuperar la historia monetaria del reino y poner a disposición de la Diputación del Reino un museo de monedas y medallas desde tiempos del rey Sancho Ramírez a Felipe II. Esto

muestra el vigor con que la principal institución política aragonesa seguía manifestando la conciencia nacional del reino, poco antes de que éste fuera privado de sus fueros por los Decretos de Nueva Planta, por los que se cambiaba la organización territorial de los Reinos Hispánicos. El manuscrito de base para la edición impresa fue *Piedra de toque de la moneda jaquesa y averiguación de su antigüedad*, compuesto por Lastanosa en 1660 (BNM, mss. 18.727-39 y 18 272-40) y que posteriormente la Diputación solicitó para su edición, además de varios manuscritos, las monedas y las obras de autores que le precedieron y se ocuparon del estudio del numerario aragonés y su cuerpo normativo (Mateu 1943, Domínguez *et alii* 2007, 471).

Uno de los que ejerció una gran influencia en la obra fue Guido Morel, canónigo de la Seo de Zaragoza; en *Minerva Aragoniae*, de 1536, había seguido los pasos del filólogo francés Guillaume Budé y manejado su conocido tratado *De Asse et partibus ejus*, sobre la moneda, pesos y medidas de la República romana. Por otra parte, Morel había establecido una relación entre las monedas y ponderales de la Antigüedad con los aragoneses, que Lastanosa asume sin cuestionar sus afirmaciones. Otro coetáneo, el jurista Micer Juan Porter, le aportó su saber de leyes y otras cuestiones relacionadas con el óbolo aragonés que difunde a través de su discurso *De vera oboli obsignati Numismatis in Regno Aragonum aestimatione...*, publicado en 1616; este discurso estaba en su casa, ya que según Vidania lo donó junto con sus libros y monedas al Archivo del Reino, y el propio Lastanosa lo cita en el *Tratado de la moneda jaquesa* (p. 13). A su vez, el jesuita Gerónimo García, amigo personal, utiliza varios de sus ensayos en relación con los dineros jaqueses de Jaime I y Pedro IV. De Sebastián González de Castro, monedero de Zaragoza, varias veces mencionado, le sirvieron sus conocimientos y las ilustraciones que difunde a través de su *Declaración del valor de la plata, ley y peso de las monedas antiguas de plata ligada de Castilla y Aragón*, registrada en 1658 (Beltrán 1972, 406-6; Arco 1953).

La estructura del *Tratado de la moneda jaquesa* es similar a la de la publicación anterior, aunque carece de índice. Incluye como novedad el estudio metrológico y las complicadas equivalencias internas de las monedas aragonesas desde Sancho Ramírez, primer rey que acuñó dineros de vellón en Jaca, hasta Felipe II, responsable de poner en circulación el real de a ocho de plata equiparable al sueldo jaqués de doce dineros (Beltrán 1972, 534-584). No obstante, Lastanosa estima superfluo cualquier comentario sobre el dinero aragonés de su época por considerarlo conocido por todos, así concluye su texto declarando: *No hago memoria de las monedas que se han acuñado despues, assi de plata, como*



Fig. 10. Florines reproducidos en el *Tratado de la moneda jaquesa*.

menudos, por ser corrientes (p. 64), aunque antes había hecho referencia a los dineros jaqueses desde Felipe I a Felipe III de Aragón (p. 50). A la vez reflexiona sobre las disposiciones y fueros que facultaron a los reyes tanto a batir efectivo como alterar su composición y sobre la potestad de labrar en la *Seca* que las Cortes de Zaragoza de 1528 otorgaron a la Diputación del General ante la escasez de moneda fraccionaria. En la Biblioteca Nacional está el manuscrito que formaba parte del volumen descubierto en el Museo Arqueológico Nacional bajo el título *De moneda de Aragón, Cataluña, Valencia, Castilla y otras*, que quizás perteneció al gabinete de Lastanosa y fue descubierto por Castellanos de Losada. Contiene un *Tratado de los florines de Aragón*, con descripción de los ejemplares de su colección, que nunca llegó a publicarse (fig. 10). Esta áurea divisa fue introducida en tiempos de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387), a imitación del original florentino, con los distintivos de la flor de lis y el santo Juan Bautista (Mateu 1943, 583-588; Domínguez *et alii*, 1996, 79-79).

Este libro constituye una síntesis de lo que en su época se sabía sobre los dineros jaqueses. Autores posteriores se han referido a él e incluso se han apoyado en sus dibujos para iluminar sus obras, como Tomás Fermín de Lezaún en su *Tratado de las monedas jaquesas de Sobrarbe y Aragón*, donde se ocupa de las monedas emitidas entre 1469 y 1707 (Arco 1942, 329). Del mismo modo, José M. Ortiz, autor del *Catálogo cronológico de todas las monedas que corrieron en el reino y corona de Aragón desde el año 1223 hasta 1737*, editado en 1740 (BNM, ms. 6.475, f. 85v.- 93v) (fig. 11).

Muy ligada a esta faceta de numismático está su amor por los entalles antiguos fabricados con técnica de troquelado similar. En varias de sus publicaciones se menciona su



Fig. 11. Florín acuñado en Perpiñán por Pedro IV (1336-1387). Archivo municipal de Huesca. (Domínguez et al. 1997).

afición por coleccionar piedras preciosas y semipreciosas que conservaba en las arquimesas de su gabinete, pues en el *settecento* se seguía creyendo en sus propiedades curativas y restauradoras.

No guardar en la biblioteca *...solo libros, sino medallas, monedas, piedras, etc., de todo lo que se puede aprender mucho*, sentenciaba J. B. Cardona. Es en verdad un interés intelectual el de estos eruditos, pero documentado, a fin de conocer mejor la historia de España, nuestro glorioso pasado (Maravall 1986, 414). Se presta por ello igual atención a naturalezas raras, que a objetos de arte y antigüedades: en el museo de Lastanosa en armarios de madera, divididos estanterías, mezclados con los restantes objetos, se reunían sellos anulares, camafeos y piedras de diferente tipo, calcedonia, esmeralda, onix, cornerina, ágata. John Evelyn ensalzaba las curiosidades y antigüedades que descubría en sus visitas por diferentes países de la vieja Europa y en especial las piedras extraordinarias; como se entrevé de la lectura del diario de este culto británico regresó fascinado por la belleza de los gabinetes italianos (Evelyn 1955). Al igual que lo hacía el danés O. Worm, que compatibilizaba su profesión de médico con su interés por coleccionar, para quien la posesión de piedras preciosas y minerales tenía un enorme valor y así lo dió a conocer a través de *Museum Wormianum*, impreso en 1655 (Worm 1985, 123; Muñoz 2007, 78 ss.).

Lastanosa concede gran valor a sus joyas y camafeos que estudia en *Dactiloteca*, trabajo que nunca imprimió y al que se refiere en *Habitación de las musas* como libro que contiene una gran multitud de anillos romanos esculpidos en piedras preciosas, y a *bueñas de ellas muchas que sirvieron de talismanes y otras de adornos, como son los camafeos* (fig. 2). En la biblioteca había libros y manuscritos de autores reconocidos, útiles para definir las características y propiedades de las piedras, así el *Speculum Lapidum* de Camillus Leonardus, impreso en 1502, con traducción posterior de Ludovico Dolce como *Libri tre di M. Ludovico Dolce nei quali si tratta delle Diversi Sorti delle Gemme che Produce*

la Natura, della Qualita, Grandezza, Bellezza et Virtù Loro (Venecia, 1565). Otro era el *Libro de las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas* de Gaspar de Morales, publicado en Zaragoza en 1605, donde el autor reúne las piedras desde el punto de vista medicinal basándose en los lapidarios de Marbodeus y Leonardus. Para descifrar la escritura de los sellos anulares se apoyó en el *Imaginibus Astrologicis* de Gerónimo Torrellas, publicado en Valencia en 1496. Era conocedor de la *Dactylothea* de Abraham Gorlaeus (1598), que menciona en *Narración...: Aquí se admira la piedra que por una parte atrahe el hierro y por otra le despide, la que recoge las pajas, la que anda en el vinagre, la que representa el iris, la que detiene la sangre, la que recoge la madre, la que quita el dolor de ijadas, y para decillo de una vez, ni Plinio ni Camillo no hizieron mencion de mas piedras que las que atesora esta Diactiloteca...* [f. 72r-73v]. Este coleccionista de Utrecht poseía una renombrada colección de piedras preciosas que pasó más tarde a formar parte de la British Royal Collection (Lunsingh 1985, 116-117). Se percibe que para estos amantes de las virtudes de las piedras la fuente de inspiración común era Plinio. Sus explicaciones, muchas veces anecdóticas y sin fundamento científico, están a caballo entre lo astrológico y lo mítico, rozando la magia natural, lo que llevó en algún caso a ser incluidos sus libros entre la lista de prohibidos, como el de Gaspar de Morales censurado por la Inquisición.

Esta creencia en el poder mágico de las piedras y sus conexiones míticas está presente en el *Catálogo de la Biblioteca de Vincencio Juan de Lastanosa* [f. 101r.-101v.] donde construye circunloquios como éste: *En cornerinas, onis, plasma de esmeralda, lapiz lazuli, crisolicas, porfido y jaspe, bentinuebe sellos de Romanos de excelente escultura/Un camafeo muy grande con la figura de Palas y un olibo y Neptuno ablando con ella, y es la contienda del nombre que se abia de poner Athenas/Un camafeo con dos caballos marinos, o tritones, o prestices/Un porfido obado esculpido por las dos partes, en una inscription griega y en el otro lado unos renglones latinos/Una piedra capina o serpentina, esculpido en ella de relieve entero un sapo, maravillosa cosa.*

El museo de Lastanosa fue frecuentado por intelectuales, eruditos, científicos, duques, marqueses, condes, la propia realeza franqueó sus puertas, quienes en agradecimiento le regalaban piezas monetarias y otras antigüedades. En su primer libro se refiere en varias ocasiones a las donaciones de su protegido Gracián: *... la Medalla treinta, i siete, que me remitiò de Tarragona con otras curiosidades nuestro amigo el Padre Baltasar Gracián* (p. 82). A su vez, Juan Francisco de Andrés de Uztárroz, en *Monumento de los Santos Mártires* menciona el regalo que le hizo el jesuita de va-

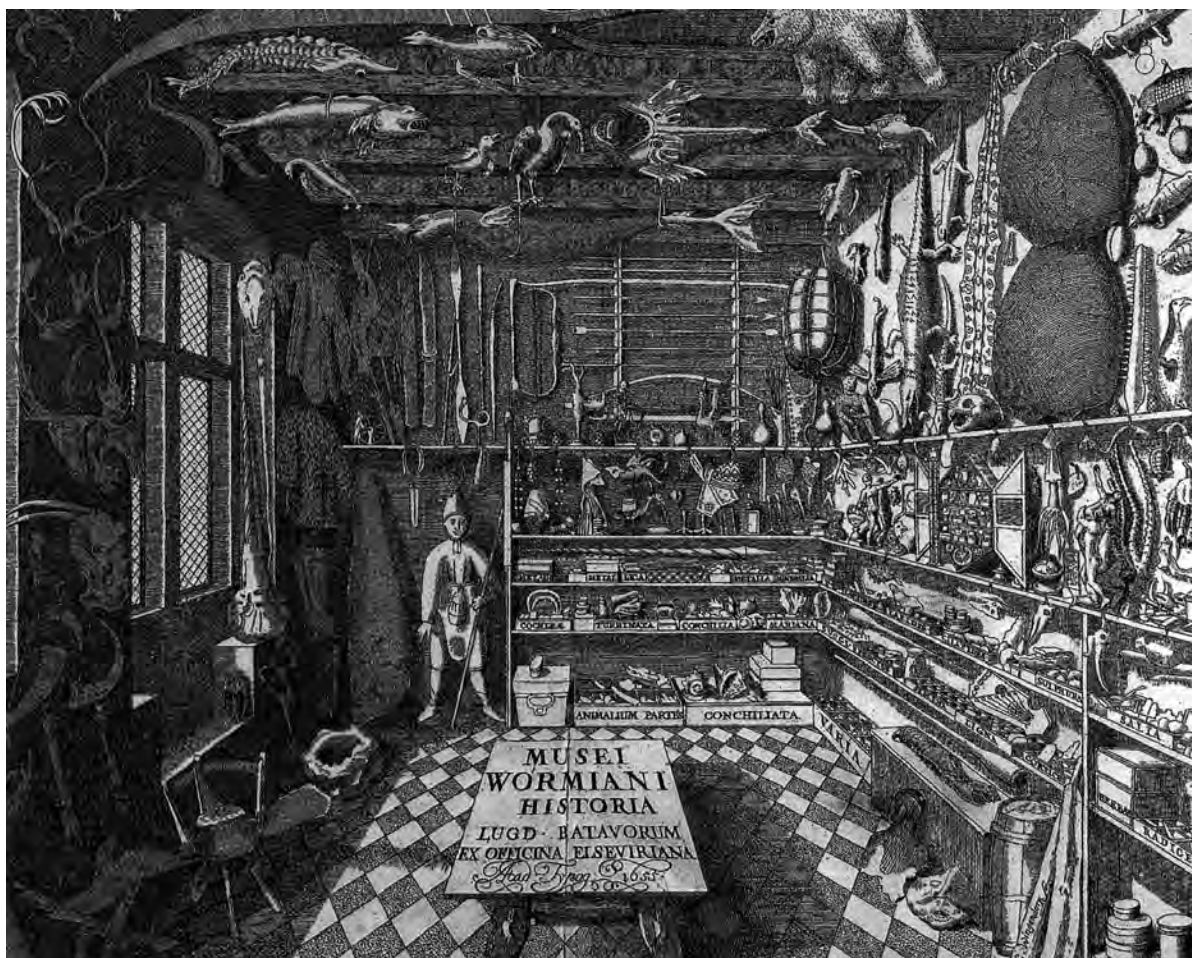


Fig. 12. Grabado del Wunderkammer de *Museum Wormianum* (1588-1654). (Schelem 1985).

sijas rojas con inscripciones (*terra sigillata*) y medallas. La colección estaba formada en buena parte por estos obsequios pero también por las antigüedades que compraba y otras que se descubrían en Huesca. Según el notario Vidania, en carta escrita a Lastanosa, más de ocho mil monedas y medallas de *Emperadores Griegos y Romanos*, y mil cien monedas jaquesas constituían su monetario, y más de dos mil camafeos y piedras antiguas anulares su Dactiloteca.

La donación y dispersión de su colección se produce en los años postreros de su vida entre 1679, de la redacción de su testamento, y 1681, del óbito y de la impresión de su segundo libro. Lastanosa era diputado por el brazo de los caballeros y archivero de la Diputación del Reino de Aragón, y como tal fue animado por esta institución para que sus manuscritos y cartas pasaran a formar parte del Archivo. La cesión incluía unas mil cien monedas y medallas, en su mayoría aragonesas, y en compensación la Diputación hace

colocar su retrato en el Archivo del Reino. Del resto se ocuparían sus descendientes. Estas cesiones, como ya hemos anticipado, eran habituales dentro de la corriente coleccionista de la época guiadas por el espíritu filantrópico y el *ansia di ampliare le conoscenze scientifiche*. En 1677, el anticuario Ashmole hace entrega de su colección a la Universidad de Oxford a condición de que ésta asigne un edificio para ser expuesta al público: así el Ashmolean Museum se crearía seis años más tarde para albergar una parte nada desdénable de objetos reunidos por este aristócrata que englobaba, entre notables antigüedades y libros manuscritos e impresos, una extensa colección de monedas y medallas. Por desgracia, parte de la colección fue arrasada por un incendio dos años después de la entrega. En los '70 también el senado boloñés edita la obra del marqués Ferdinando Cospi en agradecimiento a su legado, *...è un documento prezioso per capire la volontà de raccogliere testimonianze con ordine rigu-*

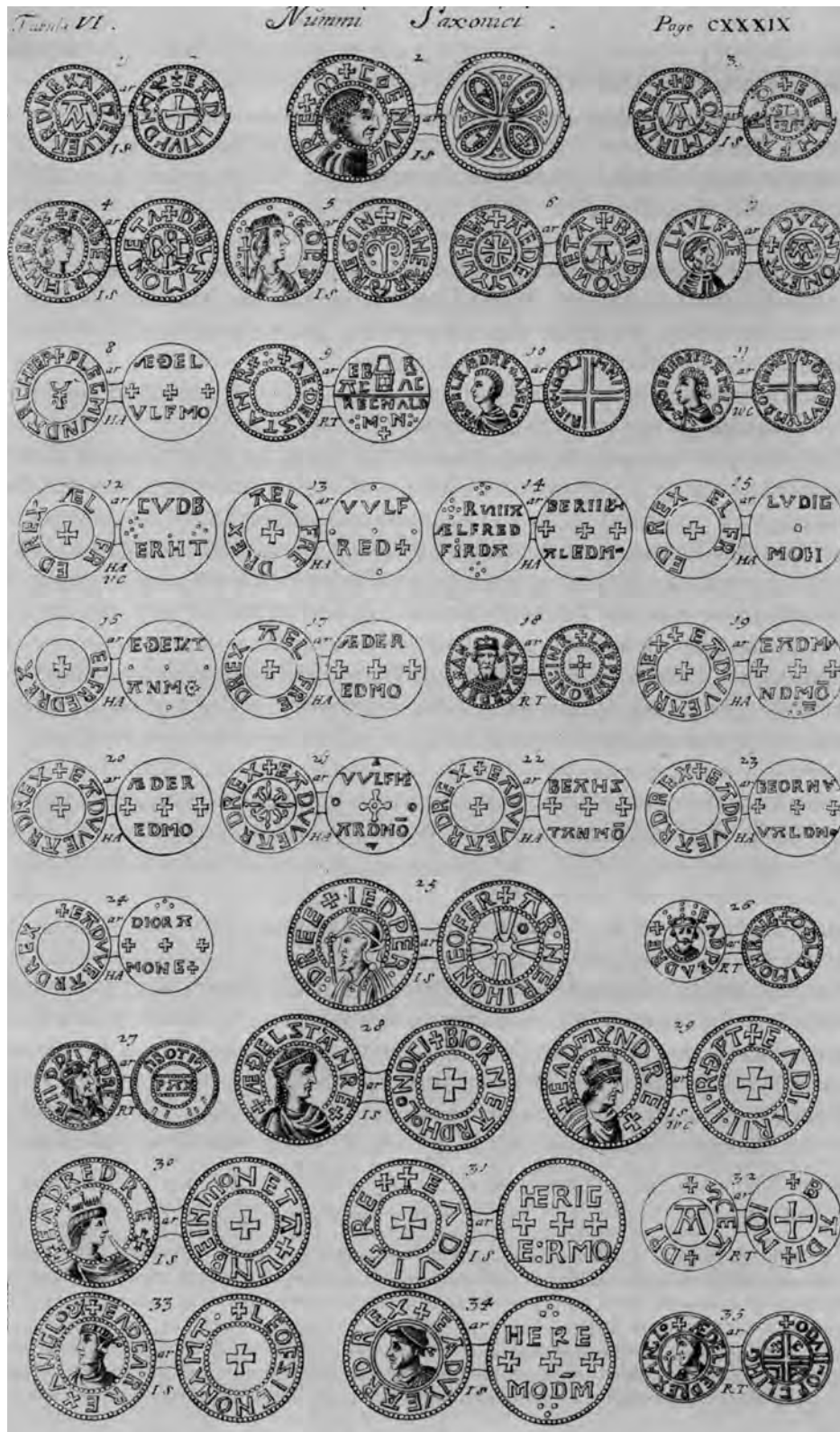


Fig. 13. Grabados de monedas anglosajonas de Britannia de Camden, 1588. (Woolf 2003).

roso e per individuare il modo de vedere l'antichità, riscontrabile pure nella suggestione pliniana di elencare la sculature mescolate alla documentazione della materia prima necessaria per realizzarle (Genito 2004, 64).

Los *Kunstkammer* o *Wunderkammer* (fig. 12), microcosmos que guardaban objetos de arte, materiales etnográficos, rarezas botánicas, maravillas naturales o artificiales, con gran popularidad en el Renacimiento, tienen su continuidad en el Barroco, *¡Oh célebre museo y plausible teatro de toda esta antigua y romana cultura, así en estatuas como en piedras, ya en sellos anulares, ya en monedas, vasos, urnas, láminas y camafeos...!*, exclamaba Gracián en alusión a la casa de su amigo oscense. Estas cámaras de maravillas fueron el precedente de los museos que en el setecientos pasarán a formar parte del dominio público e institucional (Impey, Macgregor 1985; Dixonhunt 1985; Hooper 1992; Findlen 1994; Muñoz 2007, 71ss.).

El de los eruditos del Barroco es un coleccionismo más enciclopédico que científico. No perder la memoria y el afán de posesión son algunos de los objetivos, poseer lo maravilloso, lo extravagante o raro, las curiosidades naturales, de ahí los objetos tan diversos que la formaban. Conocer los secretos de los *naturalia* y *artificialia* a través de una colección en constante formación e incremento, como las de los museos Cospiano, Kircheriano Wormiano. El interés por ilustrar y documentar las monedas y las piedras preciosas va dirigido del mismo modo a proporcionar a los eruditos material de trabajo para sus investigaciones (Genito 2004, 231-232, 251-254; Civil 2001, 193-207-208). En efecto, las monedas y medallas eran los descubrimientos más frecuentes y susceptibles de venta, sobre todo las de mayor antigüedad: los monumentos más perennes e ilustrativos de la antigüedad para los académicos, no sólo como mera ilustración sino como un necesario apéndice de la historia. Es un enfoque histórico presente en la mayor parte de los manuales de la época (Evelyn 1696; Woolf 2003, 232-243). Por entonces el conocimiento de la numismática se considera indispensable para hacer historia y una habilidad la capacidad de valorar las monedas aún las que no eran de curso legal, así Hakevill juzgaba el conocimiento de las monedas antiguas y su metrología muy útil para la historia, de lo contrario se podían producir graves errores (Woolf 2003, 232-243).

Lo mismo que Juan Vincencio de Lastanosa en los últimos años presta más atención a la documentación y numerario medieval y renacentista, otros escritores contemporáneos se aprestan a escribir libros en que este apéndice de la historia amplía su margen a otros períodos. Camden fue un adelantado al editar, con el concurso de Ortelius, la primera edición de *Britannia* en 1588, donde para ilustrar sus afirma-

ciones históricas se valió no sólo de monedas romanas sino también de piezas anglosajonas (fig. 13) (Camden 1586; Demolen 1984, 326). Sin embargo, a finales del s. xvii las monedas antiguas y medievales comenzaron a ser desplazadas paulatinamente por las medallas que por su tamaño eran excelentes soportes para realzar los hechos más relevantes de personajes contemporáneos, y sus retratos, costumbre que ya habían ensayado los reyes helenísticos y los emperadores romanos. La relevancia que llegó a adquirir el grabado de estas artísticas piezas anuncia los grandes desarrollos de la medallística del siglo siguiente (Catálogo 2007).

ALMUDENA DOMÍNGUEZ ARRANZ
Universidad de Zaragoza

NOTAS

Las fotografías incluidas en este trabajo han sido realizadas por la autora, salvo indicación expresa.

1. En la Exposición sobre Lastanosa, celebrada en Huesca en 2007, año del quinto centenario de su nacimiento, se exhibió un raro ejemplar que incluye además la carta que Vidania escribió a Lastanosa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, E.P. (1989): *Museums in motion: an introduction to the history and functions of museums*, Nashville.
- ANDRÉS DE UZTARROZ, J.F. (2005): *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor, en la ciudad de Huesca [...]*: Juan Nogués, 1644 (F. Gil Encabo, C. Chauchadis, ed.), Huesca.
- ARCO, R. del. (1910): Don Vincencio Juan de Lastanosa. Apuntes bio-bibliográficos, *BRAH* 56, 423.
- (1914), Noticias inéditas acerca de la famosa biblioteca de Don Vincencio J. de Lastanosa, *BRAH* 65, 321ss.
- (1934), *La erudición aragonesa del s. xvii en torno a Lastanosa*, Madrid, 199-215.
- (1942): *Repertorio de manuscritos referentes a la historia de Aragón*, Madrid.
- (1950): *La erudición española en el s. xvii y el Cronista de Aragón Andrés de Uztárroz*, Madrid.
- (1953): Numismáticos aragoneses, *NH* 3, 53-79.
- ASÍN, F.J. (1994): Borrador de la Declaración del Medallón de Baco, *Signos. Arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa. Siglos xvi-xvii*, Huesca-Zaragoza.
- BEER, E.S. (1959): *The Diary of John Evelyn*, London.
- BELTRÁN, P. (1972): *Obra Completa*, vol. II, Zaragoza.
- BONDÍA, A. (2000): *Cítara de Apolo y Parnaso en Aragón* (J.E. Laplana, ed.), Huesca-Zaragoza.
- CATÁLOGO (2007): *Catálogo de la Exposición Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681). La pasión del saber*, Huesca.

- CAMDEN, W. (1585): *Britannia. Siue florentissimorum regnorum, Anglie, Scottiae, Hiberniae, et Insularum adiacentium ex intima antiquitate Chorographica descriptio*, Londres.
- CIVIL, P. (2001): La Bibliothèque emblématique de Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681), Mécène de Baltasar Gracián, à Huesca, *Hommage à Agustín Redondo*, Paris, 193-210.
- CHECA, F. (1994): Antiguallas y curiosidades: Lastanosa y el coleccionismo en el s. xvii, *Signos. Arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa. Siglos xvi-xvii*, Huesca, 125.
- DEMOLEN R.L. (1984): The Library of William Camden, *PAPhS*, vol. 128-4, 326-409.
- DIXONHUNT, J. (1985): Curiosities to adorn cabinets and gardens, (O. Impey, A. Magregor, eds), Oxford, 193-203.
- DOMÍNGUEZ, A. (1979): *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*, Zaragoza.
- DOMÍNGUEZ, A. (1991): *Medallas de la Antigüedad: Las acuñaciones béricas y romanas de Osca*, Huesca.
- DOMÍNGUEZ, A. (1994): Tratado de moneda jaquesa, *Signos. Arte y cultura en Huesca. De Forment a Lastanosa. Siglos xvi-xvii*, Huesca-Zaragoza, 377.
- DOMÍNGUEZ, A. *et alii* (1996): *El Patrimonio Numismático del Ayuntamiento de Huesca*, Huesca.
- DOMÍNGUEZ, A. *et alii* (2007): Los estudios de Numismática en Aragón: análisis y valoración, *III Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo xxi* (Ubieto, A. ed.), Zaragoza, 391-592.
- EGIDO, A. (1984): Numismática y Literatura. De los diálogos de Agustín al museo de Lastanosa, *Estudios sobre el Siglo de Oro. Homenaje al profesor Francisco Ynduráin*, Madrid, 211-227.
- EGIDO, A. (1996): Numismática y Literatura, *La rosa del silencio. Estudios sobre Gracián*, Madrid, 176-196.
- ESPEJO, C. (2000): Reflexiones sobre cultos indígenas y religión romana en el sur peninsular: Cuestiones metodológicas, *Gerión* 18, 213-233.
- EVELYN, J. (1955): *The Diary* (E. S., BEER, ed.), Oxford.
- EVELYN, J. (1696): *Numismata. A Discourse of Medals, Ancient and Modern*, Londres,
- FINDLEN, P. (1996): *Possessing nature: museums, collecting, and scientific culture in early modern Italy*, Berkeley.
- FRIEDMAN, A.T. (1998): John Evelyn and English Architecture, *John Evelyn's Elysium Britannicum and European Gardening* (Th. O'Malley; J. Wolschke-Bulmahn, eds.), Washington, D.C., 153-170.
- GALLEGO, J. (1972): *Visión y símbolos la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid.
- GARCÉS, C. (2005): Un Lastanosa poco conocido (1665-1679). Las Relaciones con Juan José de Austria, *Argensola* 115.
- GENITO, M.A. (2004): *Musei, mostre e collezionismo negli scritti di Giorgio Gualandini*, Bologna.
- GODWIN, J. (1986): *Athanasius Kircher. La búsqueda del saber de la antigüedad*. Madrid.
- HERNANDO, M.R. (2006), Pablo Albiniano de Rajas y la epigrafía de la Corona de Aragón en los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (documentos), *Saldue* 5, 215-220.
- IMPEY, O.; MACGREGOR, A. (eds.) (1985): *The Origins of museums: the cabinet of curiosities in sixteenth- and seventeenth-century Europe*, Oxford.
- LASTANOSA, V.J. de (1985): *Museo de las medallas desconocidas españolas, publícalo don Vicencio Iuan de Lastanosa, Huesca, Iuan Nogués, 1645*. Reprod. facs.: Librerías París-Valencia, D. L., Valencia.
- LASTANOSA, V. J. de (1681), *Tratado de la moneda jaquesa y de otras de oro, y plata del Reyno de Aragon*. Zaragoza.
- LATASSA, F., *Memorias literarias de Aragón*, (Biblioteca Pública de Huesca, manuscrito nº 77), 5-23.
- LATASSA, F. de (2001): *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por don Miguel Gómez Uriel* (M. J. Pedraza, J.A. Sánchez, L. Julve, ed.), Zaragoza.
- LAURENCICH-MINELLI, L. (1985): Museography and Ethnographical Collection in Bologna during the Sixteenth and Seventeenth Centuries (O. Impey, A. Magregor, eds.), 17-23.
- LIGHTBOWN, R. (1985), Some notes on Spanish Baroque Collectors, (O. Impey, A. Magregor, eds.), 136-146.
- LÓPEZ PÉREZ, M. (2006): Anatomía del virtuoso: coleccionismo y melancolía en Vincencio Juan de Lastanosa, *Argensola* 115, 143-166.
- LUNSINGH, TH. H. (1985), Early Dutch Cabinets of Curiosities, (O. Impey, A. Magregor, eds.), 115-120.
- MACGREGOR, A. (1985), The Cabinet of curiosities in Seventeenth-Century Britain (O. Impey, A. Magregor, eds.), 147-158.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1943): Un manuscrito referente a moneda aragonesa conservado en el Museo Arqueológico Nacional (Notas sobre la historia monetaria de Aragón), *Hispania* 13, 580-597.
- MARAVALL, J. A. (1986): *Antiguos y Modernos*, Madrid.
- MAYANS I SISCAR, G. (1983): *Obras completas. Vol. I, Historia*, Oliva- Valencia.
- MORÁN, M. (1981), Los prodigios de Lastanosa y la habitación de las musas. *Coleccionismo ético y coleccionismo ecléctico en el s. xvii, Separata* 5-6, 53-59.
- MORTE, C. (2003): Emblemas en un manuscrito aragonés del s. xvii: Honestas recreaciones... de las medallas y monedas del Conde de Guimerá, *Emblemata* 9, 315-382.
- MORTE, C. (2005): Lastanosa, el conde de Guimerá y Uztaroz: el entorno del manuscrito, *El Beato del abad Banzo del Monasterio de San Andres de Fanlo, un Apocalipsis aragónes recuperado: facsímil y estudios* (Galtier, F., ed.), Zaragoza, 38-80.
- MUÑOZ COSME, Alfonso, *Los espacios de la mirada. Historia de la Arquitectura de los museos*, ed. Trea. Gijón, 2007.
- PRAZ, M. (1975): *Studies in Seventeenth-Century Imagery*, Roma.

- RADA, J. de D. de la (1886): *Bibliografía numismática española*, Madrid.
- RÍO, J. E. del (1998): Un manuscrito de Vincencio Juan de Lastanosa sobre numismática romana, *Numisma* 241, 131-160.
- RIVERO, C. M. del (1945): Don Antonio Agustín, Príncipe de los numismáticos españoles, *AEArq* 18, 97-123.
- SAVIO, A. (1991): Delle traduzioni ed edizioni italiane dei *Dialogos* di Antonio Agustín, *AN* 21-23 76-88.
- SCHEPELERN, H. D. (1985), *Natural Philosophers and Princely Collectors* (O. Impey, A. Magregor, eds), Oxford, 136-146.
- VARELA, E. (1960): Disertacion sobre las medallas antiguas españolas del Museo de don Vincencio Juan de Lastanosa, a cui petition la escrivio don Francisco Fabro (Bibl. Nac. Madrid. Secc. ms. 6334, fols. 4r.-14r.), *NH IX*, 199-212.
- WOOLF, D. (2003): *The Social Circulation of the Past. English Historical Culture 1500-1730*. The Oxford University Press, Oxford.
- WORM, O. (1985): *Museum Wormianum seu historia rerum rariorum, tam naturaliam, quam artificialium, tam domesticarum, quam exoticarum*, Leiden.